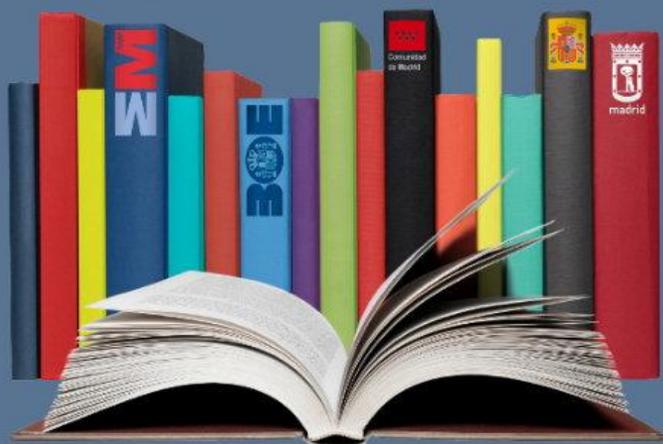


# PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN





# programación y evaluación



para cumplir  
con la normativa



# programación y evaluación



para cumplir  
con la inspección





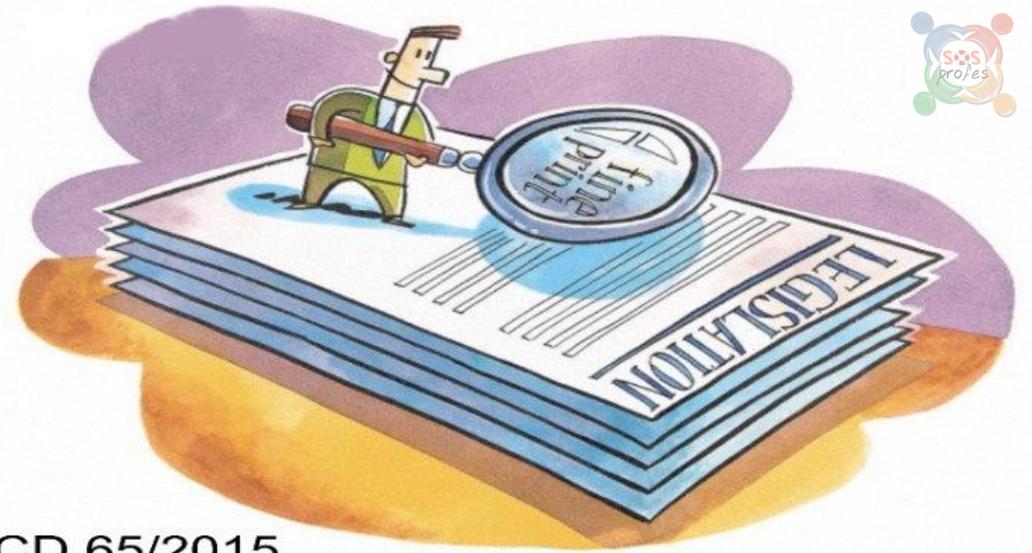
# programación y evaluación



para hacer bien  
mi trabajo



# MARCO LEGAL



Ley Orgánica

- LOE, LOMCE, LEA

Real Decreto

- Real Decreto 126/2014

Orden ECD

- Orden ECD 65/2015

Decreto

- Decreto 97/2015
- Decreto 328/2010

Orden

- Orden 25/07/2008
- Orden 17/03/2015
- Orden 04/11/2015

Instrucciones Aclaratorias



# MARCO LEGAL



- **Real Decreto 126/2014**
  - **Decreto 97/2015**
  - **Orden de 17 de marzo de 2015**
- 
- **Proyecto Educativo**
  - **Programaciones Didácticas**
- 
- **Programación de Aula**
  - **Programas de Adaptación Curricular**

**NIVELES DE  
CONCRECIÓN  
CURRICULAR**



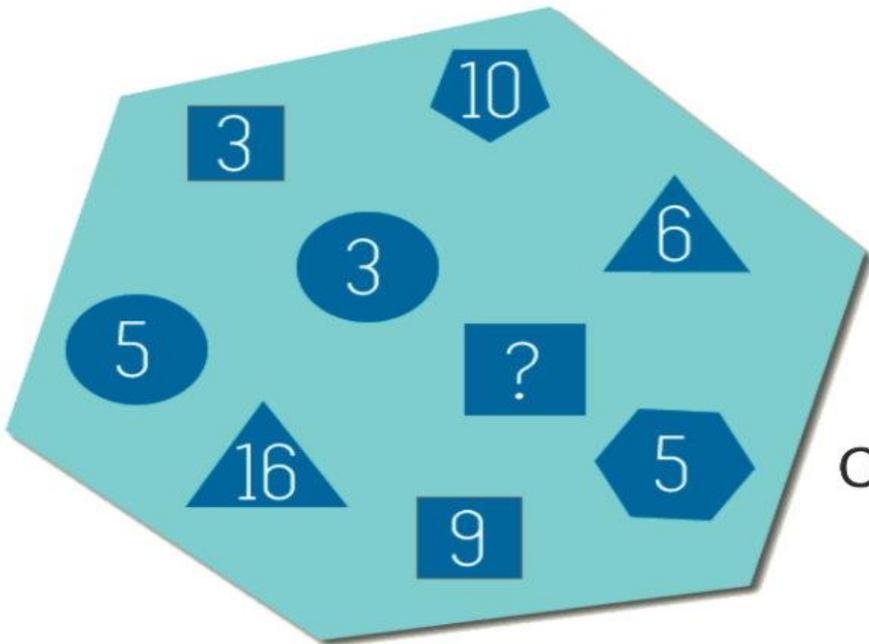


Las matemáticas son

Un conjunto de saberes asociados a

Números

Formas



Con el objetivo de



Analizar situaciones abiertas  
(sin solución única)

# MARCO LEGAL

# REAL DECRETO 126/2014



# MARCO LEGAL

# REAL DECRETO 126/2014



En EP se busca alcanzar un eficaz alfabetización numérica

Comparación

Para obtener información directamente o a través de la

Estimación

Cálculo mental y escrito

Bingo ABN

Combinaciones

Sacar números Resultados ¿Jugamos otra vez?

Fase

abn CÁLCULO



El trabajo estará basado en

- \* la experiencia
- \* situaciones cercanas de la vida diaria
- \* contextos de resolución de problemas

## “EL COMEDOR ESCOLAR”



Este curso hemos estrenado comedor escolar en el colegio. Estamos muy contentos. Todo está muy organizado. Hasta sabemos de antemano qué comeremos cada día y el valor energético de los nutrientes (energía, proteínas, lípidos e hidratos de carbono).

La primera semana de mayo nos tocó este menú:

Día de la semana	Menú	Valor nutricional (kJ)	
Martes	- Crema de verduras - Hamburguesa de vacuno - Arroz a la cubana - Yogur	Energía	650
		Proteínas	23,06
		Lípidos	20,02
		Hidratos de carbono	79,35
Miércoles	- Lentejas con verduras - Tortilla de patatas - Tomate natural - Fruta	Energía	646
		Proteínas	19,98
		Lípidos	27,02
		Hidratos de carbono	81,55
Jueves	- Ensalada de lechuga - Pasta a la boloñesa - Natillas	Energía	628
		Proteínas	22,18
		Lípidos	21,84
		Hidratos de carbono	83,07
Viernes	- Paella de verduras - Tortilla francesa - Ensalada de lechuga - Fruta	Energía	1014
		Proteínas	14,14
		Lípidos	22,02
		Hidratos de carbono	96,59





La fuente y el soporte principal del aprendizaje es el proceso de resolución de problemas

Capacidades

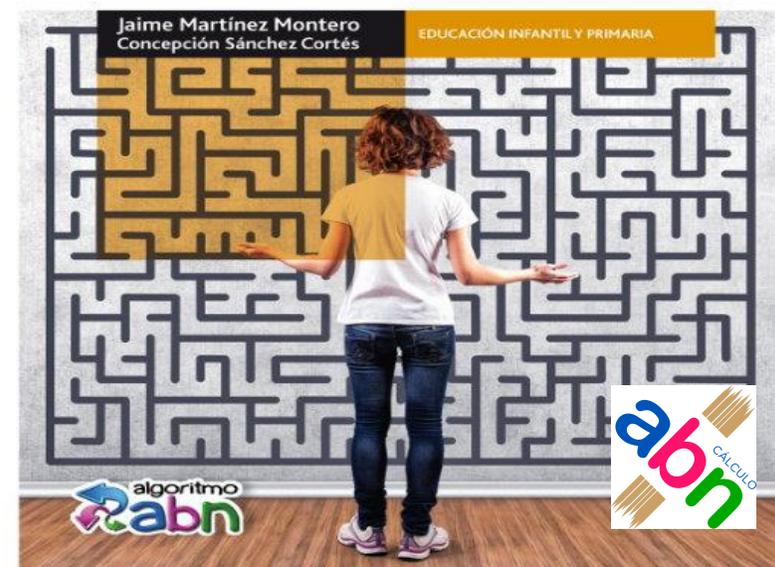
leer  
reflexionar  
planificar el proceso de resolución  
establecer estrategias y revisarlas  
modificar el plan si es necesario  
comprobar la solución  
comunicar los resultados

Profundizar en

pequeñas variaciones a los datos  
plantear otras preguntas  
expresar verbalmente el proceso seguido

Resolución de  
problemas y  
método ABN

Wolters Kluwer | Educación





## Educación Primaria

### *Asignaturas troncales – Bloques de contenidos*

- **Matemáticas**

- Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas
- Bloque 2. Números
- Bloque 3. Medida
- Bloque 4. Geometría
- Bloque 5. Estadística y probabilidad

Columna vertebral del resto de los bloques  
Forma parte del quehacer diario del aula





# MARCO LEGAL LOE Y LOMCE



Artículo 121. Proyecto educativo.

1. El proyecto educativo del centro recogerá los valores, los objetivos y las prioridades de actuación. Asimismo, incorporará la **concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa** que corresponde fijar y aprobar al Claustro, así como el tratamiento transversal en las áreas, materias o módulos de la educación en valores y otras enseñanzas.

Corresponde a las Administraciones educativas contribuir al desarrollo del currículo favoreciendo la elaboración de **modelos abiertos de programación docente** y de materiales didácticos que atiendan a las distintas necesidades de los alumnos y alumnas y del profesorado.

**IMPORTANTE**

**HAY QUE APROBAR EN CLAUSTRO  
EL USO DE LA METODOLOGÍA ABN**





### Artículo 12. Propuesta curricular.

La Propuesta curricular será elaborada por el equipo docente de la etapa, y tendrá los siguientes elementos:

- a) Contextualización de los objetivos de la etapa y la integración de las competencias clave en los elementos curriculares.
- b) Principios metodológicos y didácticos generales.
- c) Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.
- d) Medidas curriculares y organizativas de atención individualizada.
- e) Criterios de promoción.
- f) Plan de lectura.
- g) Plan de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- h) Integración de los elementos transversales
- i) Acuerdos para la mejora de los resultados académicos

### Artículo 13. Programaciones didácticas.

1. Las Programaciones didácticas de cada una de las áreas serán elaboradas por el equipo que imparte docencia en el mismo curso.

2. elementos:

- a) Secuencia y temporalización de los contenidos.
- b) Perfil de cada una de las competencias clave o relación entre los estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes áreas y cada una de las competencias. La elaboración de estos perfiles de las competencias clave facilitará su evaluación.
- c) Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.
- d) Criterios de calificación.
- e) Decisiones metodológicas y didácticas.**
- f) Procedimiento de elaboración y evaluación de las adaptaciones curriculares
- g) Recursos didácticos.
- h) Materiales del alumnado, incluidos los libros de texto.
- i) Programa de actividades extraescolares y complementarias
- j) Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores.



# MARCO LEGAL

# DECRETO 328/2010 ANDALUCÍA



Artículo 27. Las programaciones didácticas.

Son los instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación de cada área del currículo establecido por la normativa vigente. Se atenderán a los **criterios generales recogidos en el proyecto educativo** y tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado.

Incluirán:

- Los objetivos, los contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación.
- La contribución de las áreas a la adquisición de las competencias básicas.
- La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo.
- La **metodología** que se va a aplicar.
- Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación.
- Las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado.
- Las medidas de atención a la diversidad.
- Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.
- Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo, que se **promuevan** y realizar por los equipos de ciclo.

**IMPORTANTE**

**EN CADA PROGRAMACIÓN,  
HAY QUE INCLUIR EL USO  
DE LA METODOLOGÍA ABN**





Muchas gracias!!!!!!

Nos vemos en Madrid  
el 23 y 24 de septiembre



## LA PROGRAMACIÓN Y LA EVALUACIÓN EN ABN

### ¿Dónde, cómo, qué, cuándo y quién?

#### Objetivos:

Conocer el actual marco normativo de la programación y la evaluación.

Tomar conciencia de la implicación de la metodología en la evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Conocer técnicas y procedimientos de evaluación.

Iniciarse en la evaluación en ABN.

#### Contenidos:

Dónde y cómo incluir el ABN en tu programación.

Qué, cómo y cuándo evaluar.

Implicaciones de la metodología en la evaluación.

El portfolio como técnica de evaluación en el ABN.

Elaboración de instrumentos de evaluación.

La rúbrica de evaluación.

Concreción de la evaluación en ABN.

#### Metodología:

Teórica y práctica, partiendo de los intereses y necesidades de los asistentes. Trabajo individual y en grupo. Puesta en común.



#### Juan Manuel Garrán Barea

Maestro, Psicopedagogo e Inspector de Educación. Funcionario del Cuerpo de Maestros de Andalucía por la especialidad de Educación Física desde el año 1993.

Funcionario del Cuerpo de Inspectores de Educación desde el año 2015. Actualmente trabaja en el Servicio de Inspección de Sevilla, siendo el Inspector de referencia de La Rinconada y San José de la Rinconada.

Ha sido Director y Jefe de Estudios del CEIP Príncipe Felipe de Chipiona durante 13 años. Ha sido Coordinador Pedagógico de los Directores de la provincia de Cádiz durante 2 cursos escolares.

Experto en ABN de la primera promoción. Ha impartido numerosos cursos en los Centros de Profesorado de Andalucía. Coautor, junto a Sara Herrera, de [www.sosprofes.es](http://www.sosprofes.es)

Colaborador de materiales didácticos con la Editorial Anaya y coautor de los Cuadernos de Tránsito de la Metodología Tradicional a ABN.

Sábado 22 y domingo 23 de octubre de 9:30 a 14:00.  
8 horas de formación.

Inscripción: Haz un ingreso de 40 euros al número de cuenta 2100 37 44 40 2200052025. Confirma el pago en el mail: [asociacionpsii@gmail.com](mailto:asociacionpsii@gmail.com) especificando nombre, apellidos participante. Indica además la Comunidad Autónoma a la que perteneces.

